



ACUAES licita por 9,9 millones de euros las obras de las nuevas depuradoras y colectores de Cortes de la Frontera y El Colmenar (Málaga)

- Se van a construir dos estaciones depuradoras para una población de 6.217 habitantes equivalentes y un conjunto de colectores de alrededor de 8 kilómetros de longitud
- La actuación será cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE)

18 de julio de 2022- La sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha licitado por 9.913.614 euros el contrato de ejecución de las obras y puesta en marcha de dos depuradoras y colectores que se van a construir en Cortes de la Frontera y El Colmenar, en la provincia de Málaga.

El plazo del contrato es de 18 meses, incluyendo el periodo de construcción (12 meses) y de pruebas (6 meses).

La actuación es parte del plan que ACUAES, junto con la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, el Consorcio Provincial de Aguas de Málaga y los Ayuntamientos de Arriate, Benaoján, Montejaque, Jimera de Líbar y Cortes de la Frontera, va a desarrollar para la mejora del saneamiento y depuración de los municipios de la cuenca alta del río Guadiaro.

El mencionado plan incluye otras dos actuaciones en Jimera de Líbar y Arriate, cuyas obras ya están adjudicadas, y otra conjunta para Benaoján y Montejaque, que está pendiente aún de resolución ambiental.



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Finalizadas las obras, se evitarán sanciones europeas puesto que todas ellas están en procedimientos de infracción abiertos por la Comisión Europea.

El proyecto licitado hoy tiene por objeto eliminar los vertidos al río procedentes de Cortes de la Frontera y El Colmenar, para lo cual se prevé construir dos EDAR, una para los núcleos de Cortes de la Frontera, Cañada del Real Tesoro y Las Vegas, y otra para el núcleo de El Colmenar, así como una red de colectores cuya longitud total será de 6.766 metros y 1.262 metros, respectivamente, desde los puntos de vertido actuales hasta ambas depuradoras.

Las depuradoras prestarán servicio a una población de 6.217 habitantes equivalentes.

La actuación será cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE).